

E. DE LAVELEYE.

LA ÚLTIMA CRISIS

Y LA

CUESTION RELIGIOSA  
EN BÉLGICA.

MADRID:—1885.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA,  
59. Jacometrezo 59.



*W. H.*  
E. DE LA VELEYE.

LA ÚLTIMA CRISIS

Y LA

CUESTION RELIGIOSA  
EN BÉLGICA.



*81,380*  
*B. 1653*

MADRID:—1885.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA,  
59. Jacometrezo 59.

---

---

## PRÓLOGO.

---

Al permitirnos poner un prólogo á este trascendental folleto, que hoy en España es de tanta actualidad, no es nuestro intento reforzar sus argumentaciones, ni predisponer el ánimo del lector á favor de determinadas conclusiones.

Intentamos solamente llamar la atención del que lea sobre las ideas de su fondo, que en España son muy de tener en cuenta en el movimiento actual, que en nuestra patria se está notando.

Es un grande absurdo la idea, que algunos persiguen en España, como el autor nos cuenta de Bélgica, de amalgamar la libertad con el catolicismo. El católico-liberal ni es católico ni es liberal; no lo primero, porque no tiene el *Syllabus*

que es hoy el credo del catolicismo: no liberal, porque no tiene el gran capítulo de los derechos individuales, que el catolicismo niega, y sin los cuales no hay libertad.

¿Pero entonces se nos impone la disyuntiva de ó renunciar á la libertad ó vivir sin religion? Este es el gran problema, cuyos términos España aún no conoce, y por consiguiente cuya solución no está á su alcance. Se confunde al cristianismo con el catolicismo; error de gran calibre, del cual son víctimas hasta las inteligencias más privilegiadas; porque no se quiere salir de ciertos moldes, porque se tiene miedo á ciertas ideas, porque sin el amparo del confesonario y del altar, se dice, va á venir el desquiciamiento de la sociedad. ¿Y había confesonario y altar en las primitivas sociedades? ¿Y los hay en ciertas sociedades de hoy?

Sin religion vendrá seguramente el caos; tristes ejemplos de esto nos da la historia del siglo pasado! Pero con religion como el catolicismo vendrá lo que ha venido siempre: el yugo inaguantable del clericalismo, la tiranía más negra que es la de la conciencia, y la negacion completa de la libertad. Mas esto no sucede en otros países que tienen religion; ella es ántes bien el auxiliar más poderoso para el planteamiento y pro-

greso de las instituciones liberales, y el enemigo más terrible de la tiranía.

«La Revolucion francesa tuvo y tiene aún á sus más implacables enemigos en el clero católico. En cambio la Revolucion de los Paises Bajos, la de Inglaterra, la de los Estados Unidos, así como los rápidos progresos que hace la democracia en todos los pueblos anglo-sajones, han encontrado entre los ministros de los cultos disidentes ó evangélicos á sus ardientes é incansables defensores.» Pág. 21.

¿Cómo pues solventar este problema? Quinet lo dijo y Pelletan lo ha confirmado en estas entusiastas palabras: «Al alejarnos de una religión que condena y anatematiza lo que llamamos civilización moderna, no creo que veamos reproducirse en esta época un movimiento religioso parecido al del siglo XVI. Pero sí quedará definitivamente reconocido, que la libertad no puede fundarse más que en un culto que le sea favorable; los que admiten la necesidad de una religión adoptarán, al menos para sus hijos, la que dió vida á las libertades modernas, es decir, el cristianismo de Jesus.» Pág. 44.

Cuestión es esta de la más alta trascendencia, y que deben estudiar con mucho interés los que aman las libertades. A pesar de que sus ojos

---

no pueden ménos de verlo y sus manos lo están palpando, tienen empeño ciego en amalgamar el catolicismo y la libertad: á semejanza de dos líquidos que no pueden compenetrase, el catolicismo y la libertad estarán el uno sobre la otra ó viceversa, pero nunca se fundirán: son de distinta naturaleza. ¿Cómo así? ¿no es el cristianismo la religion de la libertad? ¿no es él quien en su larga vida ha sido siempre el defensor del oprimido, del esclavo y del pobre? Sí: ¿cómo hoy no lo es? porque no es cristianismo, es catolicismo, cosa muy diferente. El cristianismo busca la libertad, y el catolicismo es el privilegio. La prueba más grande de lo que el catolicismo quiere, es el Decreto sobre instrucción pública, dado á luz por el jefe del partido católico español, cuyos numerosísimos artículos podian haberse concretado con grande ahorro de tinta, papel y tiempo, en el siguiente:

Artículo único. La enseñanza en España la darán solo los curas ó los que como ellos piensan.

Y como á tiempo los amantes de la libertad no salgan de su apatía, cuando queramos despertar, será ya tarde.

---

---

---

## LA ÚLTIMA CRISIS Y LA CUESTION RELIGIOSA EN BÈLGICA.

---

El triunfo del partido católico en las últimas elecciones; el advenimiento al poder de un ministerio resueltamente clerical; la precipitada votacion de una ley escolar destinada á entregar la instrucción primaria al clero, y la agitacion profunda, violenta, casi revolucionaria que dicha ley ha provocado en las grandes ciudades, todos estos accidentes de nuestra vida política han hecho que durante algun tiempo la atención del extranjero se haya fijado en la nación belga. Yo opino que exigen un estudio más detenido, sobre todo en Francia, (1) porque, en el fondo, el problema que se debate en esas luchas ardientes, es el de saber si un pueblo católico puede establecer y conservar de

---

(1) Y ahora más que nunca en España.

una manera firme y definitiva las libres instituciones que ha visto planteadas en las naciones protestantes, tales como Inglaterra, los Estados Unidos y Holanda, y si dicho pueblo puede organizar una enseñanza pública, que esté en relación con estas instituciones.

Hay sin embargo quien pone en duda, y aún quien niega, que sea esa la verdadera cuestión que se discute. Unos, los ultramontanos, creen que la dominación de la Iglesia católica traería con la monarquía de derecho divino, el orden, la paz, la felicidad y la "verdadera libertad;" otros, los católico-liberales, opinan que la Iglesia puede y debe reconciliarse con el espíritu moderno, a pesar de los anatemas del *Syllabus*, y de ese modo niegan la existencia del antagonismo que es, para nosotros, una dificultad insuperable; otros, en fin, los libre-pensadores y la mayor parte de los liberales, se imaginan que el catolicismo ha perdido su poder, que está agonizando, y que el Estado puede organizarse sin preocuparse de la resistencia que pueda oponerle, y si es necesario, aplastarla. Esos tres grupos, forman la inmensa mayoría en Francia y en Bélgica, y para lo tanto la mayoría en el país y en el que más se oponen.

Sin embargo, yo creo que todos tres se equivocan, y no tienen en cuenta las enseñanzas de la historia y de los hechos contemporáneos. De los tres, el que

menos se equivoca, segun mi opinion, es el partido ultramontano. La experiencia prueba que un pais, que está sometido por completo á Roma, puede gozar de cierta tranquila felicidad y de cierta libertad, siempre que esté al abrigo de las ideas modernas. Sean de ello buena prueba el Tirol y el Canadá. Solamente que eso supone, que la herejía y el libre pensamiento no penetren en ellas, ó que sean expulsados sin piedad, lo cual es muy difícil en una época como la nuestra, que no se atreve á apelar á la Inquisicion. Si el espíritu moderno penetra en un pais católico, en él será más ardiente y persistente la lucha contra la iglesia. Esto es lo que se está viendo en Roma desde hace catorce años, y esto es lo que se ve ahora en Bélgica, puesto que este antagonismo es precisamente la causa de la crisis actual. Los conservadores y los hombres religiosos, que desean en Francia la destrucción de la República en interés de la religion, son en verdad muy ciegos. La monarquía restaurada debería forzosamente apoyarse en el clero, é inmediatamente veríamos presentarse contra este una hostilidad, mucho más violenta aún que en tiempos de la Restauracion. Desde el momento en que el trono se apoyara en el altar, el altar sería el blanco de todos los ataques encaminados á echar por tierra la monarquía. El catolicismo sería entonces atacado con más furor de lo que lo es hoy.

Los católicos liberales se equivocan á su vez, cuan-

do se imaginan que la iglesia se reconciliará con las ideas modernas. Muy nobles inteligencias, y el mismo Tocqueville, se han hecho ésta ilusión. Olvidan no sólo los anatemas de los papas, sino tambien, y esto es más grave, las decisiones de los concilios. La libertad de conciencia ha sido condenada siempre por la iglesia romana, que ha pedido siempre el exterminio de la herejía, y que hoy mismo lo impone á los gobiernos en los concordatos, cuando los gobiernos la obedecen. Oid lo que dice Bossuet:

“Declaro, en primer lugar, que opino y he opinado siempre que los príncipes pueden obligar á los herejes, por medio de leyes penales, á que se sometan á la profesion y prácticas de la iglesia católica; y en segundo lugar, que esta es la doctrina constante de la iglesia, la cual ha exigido siempre que los príncipes dictasen semejantes órdenes, y ha establecido estas máximas como constantes é indiscutibles entre los católicos (1).

---

(1) Carta del 12 de Noviembre de 1700, publicada en el debate que sostuvo con el obispo de Montauban sobre si se debia obligar á los protestantes á ir á misa. Bossuet opina que no, por respeto á la misa, mas no por la libertad de conciencia que él no admitió jamás. Es necesario leer y meditar esta correspondencia, para comprender cuál es el espíritu que anima al catolicismo.

El obispo de Montauban, al contestar á Bossuet, resume de este modo la doctrina católica: «Fundados en estos principios, mantenidos por una tradicion constante de la iglesia, los emperadores cristianos dictaron leyes muy severas contra los herejes, para obligarlos á unirse á la iglesia católica, sin que se haya visto jamás que la

Así pues, no es posible que la iglesia católica se reconcilie con el espíritu moderno, á no ser que renie-

iglesia se quejase de la severidad de dichas leyes, sino que, por el contrario, las ha aprobado y las ha pedido á los concilios y las ha solicitado de ellos.<sup>10</sup>

Eso dice un obispo y tiene razon. El dogma de la intolerancia ha sido consagrado por buen número de concilios, algunos de ellos ecuménicos.

Muchos concilios particulares, especialmente el de Aquilea en 381; el de Milan, en tiempos de S. Ambrosio, en 389; el de Cartago en 400; y el de Melive en 418, invocaron el auxilio del poder civil para exterminar á los herejes.

El concilio tercero de Orleans (538); el sexto de Toledo (838); y el de Tolosa (1119) sirvieron de preludio á la inquisicion. El papa Inocencio III, y los concilios de Tolosa (1229); de Arles (1231); de Narbona (1245); de Beziers (1246); y de Albi (1254), completaron la organización de la terrible institucion, que fue el poder ejecutivo de la intolerancia dogmática. Dos concilios ecuménicos han ordenado el exterminio de los herejes con palabras que infunden espanto. Véase el canon 3 del cuarto concilio de Letran, ecuménico (1216), que se celebró bajo el pontificado de Inocencio III.

«Si un señor temporal, requerido y advertido por la Iglesia, desciuda purgar de herejes su territorio, será excomulgado por el metropolitano, y si no da satisfaccion, se dará aviso, en el término de un año, al Soberano Pontífice, para que este declare á los vasallos libres de prestarle fidelidad y para que su territorio lo ocupen los católicos que, después de extirpar la herejia, lo poseerán sin obstáculo y en la pureza de la fe.<sup>11</sup>

El gran filósofo católico, del cual el Papa actual, Leon XIII, quiere hacer el fundamento de la enseñanza filosófica, Sto. Tomás, expone con mayor claridad que el mismo Bossuet la tradicion romana: «Aún cuando los herejes no corrompieran á los demás hombres, podrían ser exterminados. Pero la justicia secular puede condenarlos á muerte (*juditio sacerulari possunt licite occidi*) y despojarlos de sus bienes, aún cuando no corrompieran á los demás hombres; porque son blasfemadores de Dios y observan una fe falsa, de tal suerte, que merecen un castigo más grande que los que se hacen reos del crimen de lesa majestad ó acuñan moneda falsa.» (*Sententiae*, libro IV.)

gue de sus tradiciones y de sus dogmas. Pio IX tuvo razon, cuando creyó que debia hacer oir la verdad con la serena y altiva franqueza, con que debe hacerlo una autoridad infalible. Veuillot ha dicho sobre este particular la última palabra: "No puede haber católico liberal. El que es católico no es liberal, y el que es liberal no es católico."

Los liberales, que se imaginan que pueden no ocuparse de la cuestión religiosa, se equivocan de una manera más lastimosa todavía que los que forman los dos grupos precedentes, porque son ó serán víctimas de su propio error. ¡Qué solemne mentís les dan los hechos! El catolicismo tiene hoy más vida, más actividad y está animado de un espíritu de proselitismo mucho más ardiente que en el siglo XVIII, en que languidecía por el indiferentismo y las malas costumbres del alto clero. Fijáos en los hechos recientes. Ha obligado al gobierno inglés á concederle todo lo que pedía en Irlanda; en Alemania ha puesto al gran canciller en el camino de Canossa; en Italia gana terreno: es bastante potente en Austria para hacer que se mermen ó se retiren las reformas liberales; en España, su poder, aun cuando combatido con violencia, es tan grande todavía que no hay gobierno que se atreva á proclamar la libertad de cultos, que es la primera de todas las libertades; en Holanda, el número de sus diputados aumenta sin cesar. Y ya se ha visto en Bél-

gica cómo sabe dar pruebas de su vitalidad. Hasta donde parece vencido, como en Francia, su influencia es todavía tan temida, que se ha tenido que renunciar á una reforma, que era uno de los primeros artículos del programa liberal, y que reclamaban hombres tan moderados como Laboulaye; la separacion de la Iglesia y el Estado. La hostilidad, la resistencia que la Iglesia opone al planteamiento y á la marcha regular de las libertades modernas, hace que el porvenir de estas inspire temor. En la cuestion de enseñanza es muy particularmente, donde su hostilidad suscita dificultades casi insuperables. Aquí la cuestion religiosa se impone al liberalismo, quiéralo ó no. La lucha por saber quién será dueño de la escuela y por lo tanto del porvenir, constituye el fondo mismo del gran debate empeñado en estos momentos en Bélgica, y que se agita sordamente en los demás países católicos. (1)

Este es el problema, planteado en pocas palabras. Siendo el clero católico enemigo de las libertades modernas, los partidos que quieren salvar á estas, se creen en el deber de arrebatarle toda influencia en la educación. De ahí resulta la necesidad de que la escuela sea laica. Y esto es lo que había decretado en Bélgica la ley escolar de 1879, imitando en esto lo que Holan-

---

(1) Este es sin duda el gran problema, que actualmente se agita en España.

da hizo primero en 1806, y lo que han hecho recientemente Francia é Italia. Pero ¿será aceptada por los padres la escuela láica? En Bélgica, aconsejados por el clero, la mayor parte de los padres, en las poblaciones rurales, no la han aceptado y han enviado á sus hijos á las escuelas católicas. En Francia, la iglesia no ha multiplicado sus escuelas, como entre nosotros, pero sigue siendo hostil. De esto resulta una lucha abierta ó sorda entre el gobierno que sostiene sus escuelas y sus maestros, y el clero. El maestro, como se ha dicho muy oportunamente, tiende entonces á convertirse en anticura; y necesariamente, á pesar de la moderacion de los hombres, el espíritu que anima la instruccion es hostil al clero. Descuidase la instruccion religiosa, cuando no se la ataca, y el sentimiento religioso queda lastimado profundamente y de todas maneras; y si esta situacion se prolonga, quedará más quebrantado y desarraigado de lo que lo fue por las violencias de la Revolucion francesa.

De este modo arrebatais á las masas su fe hereditaria sin sustituirla con otra. Quizá me digais como Voltaire: "¡Os libro de una fiera y todavia me preguntais que con qué voy á sustituirla!" Pero esta respuesta supone que una nacion puede vivir, prosperar y ser libre sin religion.

Y aquí es justamente donde comienza la duda, aun para muchos de los más liberales. Los más atrevidos

son los únicos que aceptan esta consecuencia; los otros retroceden, sin comprender que hay otra salida. Si haceis láica la instrucción y el clero lo acepta, como en los países protestantes, el sentimiento religioso seguirá siendo respetado, conservado y aún cultivado como antes. Pero si el clero condena y combate la escuela láica, como acontece en los países católicos, la instrucción será antireligiosa y llegareis al extremo de que hablaba antes: á tener un pueblo sin fe y sin culto muy en breve.

Entonces oireis las advertencias de los políticos más sagaces, que os dirán, con Tocqueville, que "es necesario que un pueblo crea ó sirva;" y tambien os dirán las enseñanzas de la historia que la ruina de las antiguas creencias, no sustituidas por un culto más puro, precede ó produce la decadencia de los imperios. Ya se vió esto cuando la caída del imperio romano, y ya se ve hoy en el derrumbamiento del imperio otomano. Y no es muy difícil encontrar la razon de todo ello.

La moral, sin raíces en la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma, el sentimiento vago y flotante del bien y del mal, sin ninguna práctica que despierte en nosotros la conciencia de nuestra imperfección y la aspiración hacia un ideal de lo verdadero y lo justo; en una palabra, la naturaleza humana entregada á sus instintos terrestres, ¿puede seguir rectamente su

camino y realizar sus altos destinos? Verdad es que las especies animales, guiadas por el instinto, subsisten y se perpetúan siguiendo la satisfaccion de sus apetitos. Verdad es que los salvajes viven sobre poco más ó ménos de la misma manera, sin que las ideas del deber y de otra vida ejerzan grande influencia sobre sus actos; pero por eso mismo su existencia es la del animal: viven disputándose sin cesar la presa, y llevándose el más fuerte la mejor parte. ¡Qué seria de nuestras sociedades, que se basan en el respeto del derecho, si desapareciesen el sentimiento del deber y la idea de la justicia! El ateísmo universal, consciente, declarado públicamente y enseñado en todas partes, ¿no nos llevaria inevitablemente á la barbárie de los tiempos prehistóricos?

Por más que se diga, sin la religion la moral carece de base, y, en todo caso, no ejerce ya en las almas suficiente influencia para que la obedezcan. La ciencia positivista, que se concreta á la observacion material, no puede conocer más que lo que es, y no lo que debe ser en el sentido de un ideal del bien, cuya realizacion debe por obligacion perseguirse. Esta es una verdad que Mr. Espinas ha reconocido de una manera terminante, cuando en la *Revista Filosofica* (Octubre de 1882) y en un artículo sobre estudios sociológicos, se expresaba en estos términos: "Cuando sobre cualquier punto la ciencia ha llegado á un estado de perfeccion re-

lativa, tiene por objeto no lo que debe ser, sino lo que es. Se concreta á buscar la fórmula del hecho ó de la ley; pero es completamente extraña á toda idea de obligacion ó de prescripcion imperativa."

Si no existe un ideal de justicia y de bien, fuera de la realidad tangible, ¿cómo puedo yo estar obligado á conformarme con él y áun á sacrificarme por él? Si el hombre no es más que un compuesto de moléculas de oxígeno, carbono y ázoe, ¿cómo pueden dichas moléculas tener obligaciones morales? ¿Cuál es el deber del alga que flota, de la piedra que cae, del viento que sopla ó del leon que devora á la gacela? Comprendo la moral independiente de tal ó cual culto, mas no de la idea de Dios y de la inmortalidad del alma. Sin estas dos nociones, no veo ningun motivo razonable para que no busque yo el placer, áun cuando sea á expensas de los demás. Sin vacilar sacrificaré á los demás, si en ello encuentro algun provecho; pero, ¿por qué ni con qué objeto he de sacrificarme yo por ellos, por una quimera, por una palabra? Si todo termina con la existencia terrestre, ¿qué razon me dareis para que yo exponga mi vida por la pátria ó por la humanidad? Si pierdo la vida, lo pierdo todo, é inútil es que me ofrezcais en cambio la gloria ó la gratitud de la posteridad, porque todo eso me importa muy poco, puesto que no he de gozar de ello desques de muerto. Esas ideas generosas pueden ejercer influencia en un

ateo entusiasta y cándido, cuya conciencia ha sido formada por la religion, ó en filósofos espiritualistas; pero si hablais de ellas á un materialista lógico y práctico, se encogerá de hombros y hará bien. En el Ecclesiastés el que no cree en la vida futura, dice: "Mejor es perro vivo que leon muerto. Porque los que viven saben que han de morir; mas los muertos nada saben ni nada ganan; porque su memoria es puesta en olvido. Por tanto alabé yo la alegría, porque no tiene el hombre bien debajo del sol, sino que coma y beba, y se alegre." En Horacio, el discípulo de Epicuro, se expresa de la misma manera: "Gocemos, entreguémonos al placer, antes que vengan la vejez y la muerte."

Fácil es ver que, cuando el sentimiento religioso se debilita, y el sentimiento moral como consecuencia de esto, la decadencia no anda léjos. Si puedo enriquecerme burlando los efectos del Código penal, ¿por qué no lo he de hacer? ¿No hace el brillo de los millones que todo se olvide y se perdone? No veo razón alguna que me obligue á abstenerme de un abuso de confianza ó de un robo, si pueden á la vez quedar impunes y serme provechosos. ¿Pero no son nada el honor y la conciencia? El honor es un sentimiento nacido al calor de las sociedades cristianas. En China no existe; y por faltarle una base sólida, está llamado á desaparecer de las sociedades materialistas. Poned de un lado todos los goces de la vida y de otro el ho-

nor, es decir, el deseo de ser considerado y honrado, y el hombre carnal escogerá sin vacilar lo primero. A esto se me dirá, que una vida sin honor será para mí una carga pesada. Pero debe tenerse en cuenta en primer término, que á medida que la moral se relaja, la virtud goza cada vez de menos consideracion, hasta llegar á ser una palabra que no está de moda, como lo decia recientemente Mr. Pailleron con punzante ironía, y el dinero llega á ser el Dios y la gran potencia. En segundo lugar, cambiando de pais, sacudo el deshonor al mismo tiempo que el polvo de mis zapatos, y encuentro en otra parte todos los goces, inclusos los de la consideracion, si soy bastante rico para comprarlos. El sensualismo no se dejará ya engañar con palabras, y poco le importará que no lo estimen, siempre que tenga lo demás.

En cuanto á la conciencia, no negaremos que es una fuerza; pero, ¡cuán débil y vacilante es, cuando se la separa de la idea de Dios, es decir, de un tipo absoluto del bien! Además, la conciencia no es más que la voz de la moral en mí, y si la moral me dice que debo concretarme á perseguir el placer y á triunfar en "la lucha por la existencia," mi conciencia no me reprenderá, sino en el caso en que descuide las ocasiones de llenar ese objeto. Si sólo la materia existe, todo es relativo, lo mismo el bien que el mal: me convierto en centro y fin, y sacrifico todo lo demás. La conciencia

se falsea y se duerme, cuando el sentimiento religioso desaparece. ¿Creeis que las acusaciones de su conciencia turben muy á menudo al bribon que se ha enriquecido con los despojos de sus victimas, y que con sus despojos goza de todos los placeres con que brindan nuestras grandes ciudades? Por la mañana, los negocios; por la tarde, el paseo; despues una comida alegre; la ópera; una cita amorosa: tan ocupado está, que le falta tiempo para tener remordimientos. Si de tal cosa le hablais, os responderá con una sonrisa que significa: esos son lugares comunes, que no tienen significado en nuestros dias. La conciencia no tiene nada que hacer en él, porque no tiene tiempo para darle audiencia.

Supongamos que la moral puede sostenerse sin base religiosa; el hecho es, que hoy la mayor parte de los hombres reciben la instruccion moral por medio de la instruccion religiosa. Los ministros de los diferentes cultos son los únicos que hablan al público de deber y de moralidad. Si los echais de la escuela, como debeis hacerlo para defender las libertades más necesarias, la instruccion moral desaparece al mismo tiempo. Visitad los establecimientos de segunda enseñanza, procurad saber qué lugar ocupa en ellos la moral, y comparad, bajo este concepto, la educacion de nuestra época con la que se daba, por el estoicismo, en tiempos de Marco Aurelio. ¡Cuán inferior es la nuestra!

Lo que he querido demostrar, se resume en esto: en realidad, mientras el positivismo ó materialismo no cambien las condiciones actuales, la religion seguirá siendo el fundamento de la moral. Las costumbres son el fundamento necesario de la libertad y de la democracia. Por lo tanto, los pueblos que para fundar la libertad y la democracia tienen que luchar contra su propio culto y contra el clero que lo representa, tropiezan con dificultades, que no tienen las naciones, que encuentran en su religion un auxiliar para el planteamiento y progreso de las instituciones liberales. La Revolucion francesa tuvo y tiene aún hoy á sus más implacables enemigos en el clero católico. En cambio, la Revolucion de los Paises Bajos, la de Inglaterra, la de los Estados Unidos, así como los rápidos progresos que hace la democracia en todos los pueblos anglosajones, han encontrado entre los ministros de los cultos disidentes y evangélicos á sus más ardientes é incansables defensores. Esta dificultad, que expone á los pueblos católicos á crisis tan temibles, no se presenta en ninguna parte de una manera tan patente, y tan difícil de resolver, como en Bélgica.

Lo que hace que los liberales belgas, aun los más moderados, luchen contra la dominacion del clero con inquebrantable energía y hasta corriendo el riesgo de excitar las pasiones populares, es que están convencidos, como lo decia últimamente el jefe del partido li-

beral conservador, Mr. Frère-Orban, en un elocuente discurso pronunciado en la cámara de los diputados, que sus adversarios quieren "hacer de Bélgica una teocracia gobernada por los obispos." Los jefes del partido católico, Malou, Thonissen y Bernaert, contestan á esto que no son ni serán jamás servidores de los obispos. Otros podrían replicar á Mr. Frère-Orban que el país no se encontraría del todo mal gobernado por los obispos, puesto que estos son hombres honrados é ilustrados, y los representantes de un culto que los mismos liberales encuentran excelente, puesto que lo conservan.

Esto es lo que debería decirse de una manera muy clara á los católicos del parlamento, que se declaran en toda ocasión partidarios de nuestra constitución y de las libertades que consagra. Os damos crédito; pero no podréis negar, sin embargo, que al disminuir el número de escuelas públicas para aumentar el de las escuelas católicas, que son ya tan numerosas, entregais casi por completo la enseñanza, y por consiguiente las generaciones futuras, á la influencia de la iglesia. Pues bien, cuando esta iglesia haya logrado adquirir en el parlamento una supremacía que nadie pueda poner en duda, hará que se vote una legislación en un todo conforme á sus principios y á lo que ella llama "el derecho cristiano." Esto es indudable, puesto que lo ha hecho en todas las partes donde ha podido,

sea por medio de sus partidarios en los parlamentos, sea por medio de concordatos. ¿Y cuál es ese derecho cristiano, que impondrá á Bélgica el dia que en ella domine? En Roma lo hemos estado viendo puesto en práctica mientras el Papa reinó; y muy recientemente ha sido enseñado en la Universidad católica de Lovaina, por uno de sus profesores más eminentes. (1) Tambien ha sido proclamado en los concordatos dictados por Pío IX. Así, por ejemplo, en el que se hizo con España en 1851, encontramos lo siguiente: "La religion católica será la única religion del reino, de tal suerte que cualquier otro culto quedará prohibido." En el concordato que se hizo en 1862 con la república del Ecuador, se lee: "La religion católica, apostólica, romana, seguirá siendo la religion de la república del Ecuador. Por tanto, no se tolerará en la república ningun culto ni sociedad condenados por la iglesia." Cuando se proclamó en Méjico la libertad de cultos, la Encíclica del 15 de Diciembre de 1856 denunció al mundo aquel atentado horrible destinado á corromper á los pueblos, y á desarraiggar la santa religion, *ad populorum mores animosque corrumpendos, ac detestabillem, teterrimamque indifferentismi pestem propagandam.*"

Pero no tenemos necesidad de apelar á documentos extranjeros, y nos basta recordar los orígenes de la

(1) Mr. Perin, autor del notable libro: *Las Riquezas en las Naciones cristianas.*

constitucion belga. Cuando, despues de la caida del imperio francés, el rey Guillermo quiso proclamar en Bélgica las libertades modernas, de que gozaba hacia tiempo Holanda, el clero produjo una agitacion tan terrible contra aquella Constitucion "herética é impía," que logró que la Asamblea de Notables la rechazara. En nombre de los doctrinas de la Iglesia, anatematizó en acta solemne, firmada por todos los obispos belgas, las libertades que la constitucion proclamaba. Séanos permitido dar un extracto de aquel *Juicio doctrinal*, por ser este un documento de la más alta importancia. No solamente explica la violencia con que el partido liberal belga combate la influencia del clero, sino que nos hace ver tambien de dónde proviene la lucha extraña, y casi contra naturaleza, que sostienen contra su propio culto algunos pueblos, tales como Francia, Italia, España, y casi todos los paises católicos. Creo, por tanto, muy útil, dar un extracto bastante extenso de ese *Juicio doctrinal*, que todo ministro, diputado y senador debiera tener constantemente ante sus ojos. Véase cómo hablaba el episcopado belga, *ex cathedrâ*, y con la aprobacion de la Santa Sede.

"Para cumplir los deberes más esenciales del Episcopado, y para no faltar á lo que debemos á los pueblos sobre los cuales el Espíritu Santo nos ha establecido obispos para gobernar la iglesia de Dios, hemos juzgado necesario que ninguno de nuestros respectivos dio-

cesanos pueda, sin hacer traicion á los más caros intereses de la religion, y hacerse culpable de un gran crimen, prestar los diferentes juramentos que la Constitucion prescribe, por los cuales se compromete el que los pronuncia á mantener la nueva ley fundamental.

“Y con efecto, los que pronuncian dichos juramentos se comprometen á observar y á mantener todos los articulos de la nueva Constitucion, y por consiguiente, aquellos que son opuestos al espíritu y á las máximas de la religion católica, ó que tienden de una manera evidente á oprimir y esclavizar á la Iglesia de Jesucristo.

“Y de esta índole son los artículos siguientes:

“Art. 190. Se garantiza á todos la libertad de sus opiniones religiosas.

“Art. 191. Todas las comuniones que existen en el reino gozarán de igual protección.

“Art. 192. Todos los súbditos del reino, sin distinción de creencias religiosas, gozan de los mismos derechos civiles y políticos, y son aptos para desempeñar toda clase de empleos.

“Art. 193. No podrá prohibirse el ejercicio público de ningun culto, á no ser en el caso en que turbara el orden y la tranquilidad pública.

“Art. 196. El rey cuidará de que todos los cultos se contengan en los límites de la obediencia que deben á las leyes del estado.

“Art. 226. La instruccion pública es objeto de los constantes cuidados del gobierno. El rey hará que todos los años los Estados generales le den cuenta del estado en que se hallan todos los establecimientos de enseñanza.

“Art. 145. Los Estados provinciales quedan encargados de que se cumplan las leyes relativas á la proteccion de los diferentes cultos y de su ejercicio exterior, de la instruccion pública, etc.

”Vamos á concretarnos (sigue diciendo el *Juicio doctrinal*) á hacer sobre cada uno de esos artículos algunas cortas observaciones.

”Arts. 190 y 191. Primero. Jurar mantener la libertad de las creencias religiosas y la proteccion concedida por igual á todos los cultos ¿no es acaso jurar mantener y proteger al error contra la verdad; favorecer el progreso de las doctrinas anticatólicas, sembrar en el campo del padre de familia la zizaña y el veneno, que han de infestar á la generacion presente y á las generaciones venideras; contribuir de la menera más eficaz á apagar la antorcha de la verdadera fe? La iglesia católica, que rechazó siempre de su seno el error y la herejía, no podria considerar como verdaderos hijos suyos, á los que se atrevieran á jurar que mantendrán lo que ella no ha cesado jamás de condenar. Es cosa notoria, que esta peligrosa novedad se introdujo por primera vez en un país católico

por los revolucionarios de Francia, hace cerca de veinticinco años, y tambien es notorio que el jefe de la iglesia la condenó entonces terminantemente.

“La religión, dijo el jefe de la iglesia, ha sido atacada con violencia por los decretos dados por la Asamblea nacional.... Males que deploramos se han originado ya por las falsas doctrinas propagadas por multitud de escritos venenosos, que se encuentran en manos de todo el mundo; *y para que esta peste funesta se propagase con mayor osadía y rapidez por medio de la prensa, uno de los primeros actos de la Asamblea nacional ha sido decretar la libertad de pensar cada cual como quisiere en materia de religion, de expresar libre é impunemente sus opiniones, en una palabra, de no seguir más reglas ni leyes en esta materia que las que cada cual juzgue convenientes.....* Informados de estos acontecimientos, ¿podríamos guardar silencio, y no levantar nuestra voz apostólica contra esos funestos decretos que tienen por objeto destruir la religion?” (Alocucion del 29 de Marzo de 1790.)

“Art. 192. Segundo. Jurar mantener la observancia de una ley, que afirma que todos los súbditos del rey, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas, son aptos para desempeñar todos los empleos, sería justificar de antemano y sancionar las medidas, que podrían tomarse para confiar los intereses de nuestra santa religion en las provincias, tan eminentemente católicas, á funcionarios protestantes.....

“Art. 196. Cuarto. Jurar que se observará y mantendrá una ley, que supone que la iglesia católica está sometida á las leyes del Estado, y que confiere al soberano el derecho de obligar al clero y á los fieles á obedecer á todas las leyes del Estado, es exponerse á cooperar al envilecimiento de la iglesia católica. Segun la expresion de nuestro Santísimo Padre el Papa, *esto equivaldría en el fondo á someter el poder espiritual á los caprichos del poder secular.* (Bula del 28 de Junio de 1809.)

“Art. 226. Quinto. Jurar que se observará y mantendrá una ley que atribuye al soberano, y á un soberano que no profesa nuestra santa religion, el derecho de regular la instruccion pública, equivaldría á entregar á discrecion la enseñanza pública y á hacer traicion vergonzosamente á los más caros intereses de la iglesia católica..... El poder que tienen los obispos de vigilar la enseñanza de la fe y de la moral cristiana en toda la extensiou de sus diócesis, emana de la voluntad y de la autoridad del mismo Jesucristo. No es posible arrebatárselo ó disminuírselo, sin someter la doctrina de la fe y toda la disciplina eclesiástica al poder secular, sin destruir por consiguiente, todo el edificio de la religion católica.

“Todavía hay otros artículos, que un verdadero hijo de la iglesia no puede jurar que los observará y mantendrá, y de los cuales la premura del tiempo no nos

permite ocuparnos ahora; tal es, muy particularmente, el 227, que autoriza la libertad de la prensa, y abre la puerta á una infinidad de desórdenes, á un diluvio de escritos anticristianos y anticatólicos. Nos basta haber probado que la nueva Constitucion contiene varios artículos contrarios al espíritu y á las máximas de nuestra santa religion, y que tienden evidentemente á oprimir y á envilecer á la iglesia de Jesucristo; y que por lo tanto, no se puede permitir á los fieles católicos que juren observarlos y mantenerlos."

Los vicarios generales de Gante dirigieron al Congreso de Viena una Memoria, en la cual pedian la absoluta prohibicion de todo culto disidente. El rey Guillermo podia celebrar el culto del Taciturno "dentro de su palacio;" pero le estaba prohibido edificar un templo en cualquiera otra parte. Cuando se hubo promulgado la Constitucion, el obispo de Gante, príncipe Mauricio de Broglie, publicó una pastoral en la que prohibia á los fieles que prestaran juramento de observar dicha Constitucion, porque consagraba la libertad de conciencia. "Aceptarla," decia, "seria aprobar el principio de la libertad religiosa, que el papa Pio VII ha condenado en diferentes ocasiones, y muy particularmente en 1808. Se pretende, dice el Papa, que todos los cultos puedan celebrarse libre y públicamente; pero esto es opuesto á los Cánones y á los Concilios, opuesto á la religion católica y á la felici-

dad del Estado por las funestas consecuencias, que de dicho principio dimanan."

El obispo de Gante tenia razon. Efectivamente, cuando se proclamó por primera vez la tolerancia religiosa en Francia, en tiempos del cardenal de Lomenie, Pio VI, en la alocucion del 26 de Setiembre de 1791, la condenó muy terminantemente con las siguientes palabras: "Apenas fue llamado por el rey para desempeñar el cargo de primer ministro, Lomenie, á pesar de haber sido exhortado por Nos para que estuviera prevenido contra los manejos de los heterodoxos, restableció el edicto de Nantes referente á la libertad de los herejes. Edicto ruinoso y funesto, que ha sido la causa principal de los males que hoy perturban el reino y la religion. Edicto que, desde su origen, ha sido reprobado por la Sede apostólica y que el mismo Lomenie, como igualmente todo el clero de Francia, habia juzgado detestable."

¿Cómo podrán creer los liberales belgas, á pesar de las elocuentes y repetidas afirmaciones de sus adversarios, que la Iglesia y los verdaderos católicos aceptarán definitiva y sinceramente las libertades modernas, mientras no borren de los muros de la *Sala reale* del Vaticano el cuadro que Gregorio XII mandó pintar á Vasari, en honor de la San Bartolomé, y mientras puedan repetirse estas palabras de Stendahl sobre el mismo asunto: "El palacio de los papas es el

único lugar del mundo donde se alaba públicamente el asesinato?"

De todo lo que precede, resulta que la lucha política en Bélgica es en el fondo una lucha religiosa; situación trágica y grave en que se encuentran, en cierta medida, todos los países católicos donde el clero no domina por completo. Verdad es que el liberalismo, en sus programas oficiales, rechaza enérgicamente la acusación de combatir el dogma, afirma el principio de "la independencia del poder civil," y sostiene que él respeta todos los cultos y no pretende molestar á ninguno ni favorecerle. Y no obstante, leed los periódicos liberales, y en particular el que más fielmente defiende las ideas del liberalismo, *Flandre liberale*, y vereis que el clero, sus costumbres y su fe son atacadas todos los días, con sin igual energía y con todas las armas que proporcionan la erudición, la jurisprudencia y el análisis de los hechos diarios. ¿Y cómo podría ocurrir de otra manera? El liberal dice: Yo no me ocupo de dogmas; pero deseo defender á toda costa nuestras libertades. Pues bien, el dogma condena esas libertades, y para llegar á suprimirlas, cuando su triunfo sea definitivo, se servirá de los sacramentos como de un arma. ¿Cómo, á pesar suyo, no ha de ser arrastrado el liberal á combatir el dogma y los sacramentos?

Para hacer sentir mejor esta contradicción, citaré

algunas palabras de uno de nuestros oradores más elocuentes y perspicaces, Mr. Bara, que ha sido en diversas ocasiones Ministro de Gracia y Justicia. En una Memoria dirigida á la Federacion de las asociaciones liberales, Mr. Bara decia: “¿Sobre qué dogma están en desacuerdo los católicos y los liberales? ¿Qué interés pueden tener los liberales en combatir la religion? En virtud de su mismo programa, no pueden ser sectarios y atacar una religion más bien que otra.” Y pocos dias despues, el mismo orador decia: “¿Cuál es el código del clero? Las Encíclicas y el *Syllabus*. Esta enseñanza anticonstitucional es la única que ha recibido en los grandes y en los pequeños seminarios. Y no se nos diga que ese código no es más que una regla religiosa, porque ya sabemos que contiene la doctrina ortodoxa referente á todas las libertades, á todos los derechos y deberes del poder civil en lo que á la religion y á sus ministros se refiere, como igualmente á todo lo concerniente al gobierno temporal de los hombres. Léjos de ser nacional, ese código es la antítesis de nuestra Constitucion, cuyos principios condena uno tras otro: libertad de cultos, libertad de la prensa, libertad de enseñanza, libertad de asociacion, gobierno representativo, soberanía popular, independencia del poder civil.”

Así, pues, Mr. Bara ataca el código de las Encíclicas y del *Syllabus*, ¿y qué son esos documentos sino

el resumen ó la aplicacion de los dogmas proclamados por los papas y los concilios y que los católicos deben aceptar como regla de fe? ¿Cómo puede decir por tanto Mr. Bara: "Sobre qué dogma están en desacuerdo católicos y liberales?" Es evidente que están en desacuerdo, y de una manera absoluta, en todos los dogmas esenciales que determinan la Constitucion del Estado y las bases de la sociedad civil.

Esta contradiccion palpable, que existe entre el programa del liberalismo belga y sus actos, se dejó sentir igualmente en la Revolucion francesa, madre de nuestro liberalismo. Ni la Asamblea constituyente, ni la Convencion, ni los más ardientes revolucionarios quisieron atacar al catolicismo, porque veian los peligros que ofrecia esta lucha. No buscaban más que reformas politicas y civiles; independencia del poder laico, igualdad ante la ley, todas las libertades, es decir, los mismos principios consagrados por la Constitucion belga. Como Mr. Bara, afirmaban de muy buena fe que no querian atacar los dogmas.

En la Convencion, cuando Gerle propone que se declarase al catolicismo religion del Estado, Mirabeau se opone resueltamente á ello, no porque condene el principio, sino porque es inútil proclamar lo que es evidente.

Robespierre rechaza con la mayor energia la separacion de la Iglesia y el Estado y aun la supresion

del salario de los sacerdotes. "Voy á probar," dice, "que es malo para la Revolucion, peligroso para la política y perjudicial para la misma Hacienda. El catolicismo no puede ser peligroso, porque sólo quedan de él los imponentes dogmas que sirven de sostén á las ideas morales y la doctrina sublime y conmovedora de virtud y de igualdad, que el hijo de María enseñara á sus conciudadanos. Atacar directamente ese culto, equivale á atentar contra la moralidad del pueblo." Tiene razon Robespierre, cuando afirma que la religion es la base de la moralidad, y que el Evangelio favorece el planteamiento de la democracia; pero cuando confunde la doctrina de Jesucristo con la de Roma, pretende asimilar dos cosas que son opuestas.

El discípulo de Voltaire, Camilo Desmoulins, se defiende con su habitual vehemencia de la acusación que se le dirige á la Revolucion de atacar al catolicismo: "Ya os he dicho, queridos hermanos, que no se trata de suprimir algunos sacramentos, como lo hicieron Lutero y Calvin. Nada de eso; no se suprime ni una procesion. La Asamblea nacional no ha suprimido ni siquiera un *Aleluya*."

Aun el derecho que tienen los ciudadanos de no tomar parte en las ceremonias de un culto, aun este derecho inscrito en todas las constituciones modernas, es puesto en duda por Camilo Desmoulins: "Mucho me temo," dice, "que Manuel haya cometido una

falta grave obteniendo lo que ha alcanzado respecto á la procesion del *Corpus*. Querido Manuel, los reyes están ya maduros, pero Dios no lo está aún." Y despues añadia: "Si yo hubiera sido miembro del consejo municipal, hubiera combatido esa medida con tanto ardor como cualquier sacristan." ¿Tratábase de algo que lastimara al catolicismo? En modo alguno, sino solamente de dejar en libertad á los ciudadanos de poner ó no poner colgaduras, cuando pasara la procesion.

Lo mismo que Voltaire, los hombres de la Revolucion creian que para las personas ilustradas, la filosofia sustituiria á la religion, pero que era necesario dejar al pueblo sus supersticiones. En todo caso, hicieron cuanto les fue posible por evitar una lucha, cuyos peligros veian, mas no sus ventajas. Y sin embargo, la lucha tuvo lugar, y terrible y mortal. Ya en 1791, el Papa dijo que la proclamacion de la tolerancia desgararía el reino. Pio VI era más perspicaz que Robespierre. Entre el principio de la Revolucion y el del catolicismo el combate era inevitable, y desde entonces no ha cesado. La Revolucion ha sido vencida: el Imperio y la Restauracion la han enfrentado y han restablecido la Iglesia.

Quinet, que ha presentado con gran claridad este aspecto del gran drama moderno, ha echado en cara á los revolucionarios el no haberse servido, como Lu-

tero, de la fuerza del Estado para llevar á cabo una reforma religiosa, indispensable para el buen éxito de las reformas políticas y civiles. Pero los revolucionarios no podian comprender esto, porque faltándoles toda fe positiva, ¿qué nuevo culto habrian impuesto? ¿Hubieran debido quizá prohibirlos todos? Francia habia cometido la grave falta de separarse del protestantismo, cuando la cobarde abjuracion de Enrique IV, y dejando despues que lo ahogaran Luis XIV, sus dragones y sus obispos. No habia, pues, realizado su reforma religiosa en la época favorable para ello, y ya no era posible realizarla á fines del siglo XVIII, despues de cincuenta años de relajacion y de incredulidad.

En la cuestion de que nos ocupamos, Tocqueville ha estado en lo cierto al considerarla bajo un cierto aspecto, y ha cometido un error al juzgarla bajo otro. En primer lugar hace constar en términos admirables la hostilidad violenta y persistente de que es objeto el catolicismo. "Entre todas las pasiones que nacieron al calor de la Revolucion," dice, "la primera en dar señales de vida y la última en apagarse, ha sido la pasion religiosa. Aun despues de haberse desvanecido el entusiasmo por la libertad, y despues de haber pagado la tranquilidad con la servidumbre, todavía se siguió en rebelion contra la autoridad religiosa. Napoleon, que logró vencer al espíritu liberal de la

Revolucion francesa, vió estrellarse sus esfuerzos, cuando pretendió domeñar su espíritu anticristiano; y en nuestros días hemos visto á muchos hombres que creian compensar su servilismo cual los más insignificantes agentes del poder político, con su insolencia hacia Dios, y despues de despojarse de cuanto habia de libre y noble en las doctrinas de la Revolucion, se jactaban de seguir siendo fieles á su espíritu, porque eran irreligiosos." Y añade Tocqueville, y en esto tiene mucha razon: "Y sin embargo, la Revolucion no se hizo para destruir las creencias religiosas." ¿De dónde proviene entonces la hostilidad violenta contra el clero? Hélo aquí: "El cristianismo habia suscitado estos odios no como doctrina religiosa, sino como institucion política; no porque los sacerdotes pretendieran arreglar las cosas del otro mundo, sino porque eran en este propietarios, señores y administradores; no porque la Iglesia no pudiera ocupar un lugar en la nueva sociedad que iba á fundarse, sino porque ocupaba el lugar privilegiado en la antigua sociedad, que era necesario destruir por completo."

Pero en esto Tocqueville se equivoca de medio á medio, y su explicacion queda desmentida por lo que estamos viendo en Bélgica, en Francia y en otras partes. El clero ha perdido el lugar privilegiado que ocupaba; los sacerdotes no son ya propietarios ni administradores; los curas de los pueblos cobran un sueldo

muy corto; entre ellos hay muchos que son buenos con los pobres y con los enfermos; ya no queda nada de aquel esplendor y de aquel poder que, segun Tocqueville, provocaron los odios antireligiosos, y sin embargo, esos odios, lejos de aplacarse, son más violentos cada dia. ¿De dónde proviene esto? De que el clero sin propiedad, sin bienes, sin privilegios, representa el espíritu de dominación y de intolerancia del catolicismo. ¿Cómo es posible que los amigos de las libertades, que la Revolucion nos legara, y que tan caras se han pagado, no combatan con furor á la Iglesia que pretende arrebártelas? El error de Tocqueville se explica fácilmente, diciendo que no ha visto, ó no ha querido ver, lo que es el catolicismo ortodoxo. Casi nunca le da su verdadero nombre y lo llama "la religión" ó "el cristianismo." (1) Muy diferente, sin embargo, es la situación creada por el catolicismo de la creada por el cristianismo evangélico. En los países

---

(1) Así por ejemplo, en este pasaje, en que cree que el cristianismo y el catolicismo son de idéntica naturaleza: «No hay nada en el cristianismo, ni áun en el catolicismo, que sea absolutamente contrario al espíritu de las sociedades democráticas; hay por el contrario en él muchas cosas que son favorables á la democracia.»

El cristianismo, religión democrática, es ciertamente favorable á la democracia, y en Holanda y en los Estados Unidos se le ha visto fundar y sostener la República y la libertad. El catolicismo, modelo perfecto de autocracia teocrática, inspiró el despotismo de Luis XIV, combatió á la Revolucion, y hoy sus aspiraciones son nada menos que la restauración del antiguo régimen y la destrucción de la República.

católicos es únicamente donde se presencia el triste espectáculo de un pueblo que lucha encarnizadamente contra la religión que desea conservar, y que ataca é insulta todos los días á los sacerdotes que le administran los sacramentos. En los países protestantes, el culto establecido encuentra indiferentes, incrédulos, ateos, mas no enemigos que lleven su odio hasta la matanza. Es muy posible que allí se alejen de los pastores, y se llegue hasta privarlos de sus bienes y de sus sueldos; pero no se les fusilará.

De esta lucha inevitable contra el catolicismo es de donde provienen en Bélgica las graves dificultades, con que tropieza el liberalismo como partido político, y cada liberal en su vida privada. Así se explica, que la Asociación liberal de Bruselas reclame con insistencia que se dé mayor amplitud al sufragio, y que este sea uno de los artículos de su programa. Efectivamente, no hay país constitucional, donde sea tan corto el número de electores como en el nuestro. Y sin embargo, ¿cómo no se ha de vacilar, si se sabe que los votos de los campesinos serán en realidad votos dados al confesonario? En la crisis reciente, si el rey, obrando como buen católico, hubiese obedecido á su director espiritual y se hubiera opuesto á lo que la opinión pública exigía, el confesor habría llevado á la monarquía al abismo. En el extranjero ha habido cierta extrañeza por la agitación que ha producido la entrada

en el poder de un ministerio católico. Nada hay sin embargo más natural. Nuestros ministros actuales son hombres ilustrados, buenos patricios, que todo el mundo estima; pero casi todos han sido nombrados por influencia del clero, y ya se sabe que el clero obedece á los obispos, y los obispos al papa. Por tanto, en todo pais constitucional, cuando el partido católico llega al poder, el poder no pertenece ya al parlamento ni al rey, sino al Vaticano. El papa es el que gobierna por sus subordinados, y nada tiene de extraño que semejante idea subleve á una nacion libre.

Fácilmente se comprende por lo que antecede, en qué estriba la dificultad para que en los paises católicos funcionen de una manera regular y definitiva las libertades modernas. El liberalismo, lo mismo en el poder que en la oposicion, combate á la Iglesia, porque sabe que es el enemigo, y de este modo provoca una resistencia que los mismos montañeses de la Revolucion juzgaban temible. Para vencer esa resistencia, el liberalismo es llevado á atacar al catolicismo, á debilitar el sentimiento religioso, la moral por consecuencia, y á preparar de ese modo las luchas intestinas y la anarquía, que tienen por término el despotismo. Si la opinion católica conquista á la mayoría y con ella las carteras, se va á la teocracia; y entonces las grandes ciudades se agitan, la parte más entusiasta de la nacion se subleva, y se va á la revolucion.

Esta dificultad puede resumirse en dos líneas: es imposible dar á un pueblo instituciones opuestas al genio de su religion y combatidas por sus ministros. Puesto que las libertades modernas han sido condenadas *ex cathedra* por la Iglesia, ¿cómo es posible que vivan á pesar de ella? (1)

Esta terrible dificultad, con que tropieza el libera-

(1) Aunque no de una manera tan violenta, la misma dificultad existe en Francia. En favor de esta opinion, nos permitimos reproducir lo que Mr. John Lemoine decía en el *Journal des Débats*:

«En el fondo de todas las cuestiones está la teología. Si la prensa ha llegado en Inglaterra á un grado de libertad que nos causa envidia, esto proviene de que Inglaterra es protestante, y que el protestantismo tiene por principio el libre exámen, y por base la discussión. Léjos de mirar la discussión como un mal, la considera como fuente de verdad y de luz. El jurado es igualmente una institucion nacional en Inglaterra, porque es la existencia del derecho individual, del derecho de interpretar el texto.

»Francia, por el contrario, es católica; y ya se sabe, por haberlo repetido más de una vez, lo que nosotros pensamos de ese catolicismo. El pueblo francés no recibe en su inmensa mayoría más que una educación religiosa de tercero ó cuarto orden, y se halla dividido en incrédulos y en supersticiosos. Acepta la religion de su provincia, sin sentir siquiera la necesidad de examinarla. Y bajo este concepto, los periódicos religiosos tienen razon cuando dicen que las tres cuartas partes de los lectores que devoran los periódicos incrédulos, son católicos sin saberlo. Y aun cuando esto parezca una paradoja, bien podemos afirmar que la Francia del 89 es igualmente la Francia del *Syllabus*.

»Ahora bien, el *Syllabus*, que es la única verdadera doctrina católica, dice que la libertad es un mal ó mejor dicho el mal. Por consiguiente el libre exámen, las libres discussiones, las libres interpretaciones son condenadas *a priori*, y por consiguiente la prensa, que es la forma principal de todas esas libertades, es un mal. Esta doctrina domina toda nuestra educación nacional, toda nuestra política.»

lismo como partido político, persigue tambien al liberal en su vida privada, y le crea pruebas muy crueles. El liberalismo es una herejía, dice la Iglesia; y como esto es una gran verdad, el liberal debe dejar de serlo ó dejar de ser católico. Entónces no le quedan al liberal más que dos salidas: rechazar todo culto, ó aceptar otro que esté más en armonía con sus convicciones políticas. Esta última resolucion exigiria el amor inquebrantable que profesaban á la verdad los hombres del siglo XVI. En una época de relajacion como la nuestra, pocos serán los que tengan valor suficiente para proceder de ese modo. Queda la primera salida, muy fácil en apariencia. No se necesita mucho heroismo para dejar de ir á misa ó á confesarse. Bastará al liberal declarar que no se ocupa de la cuestión religiosa. Quizá llegue hasta repetir las burlas de Voltaire "contra el infame," ó hasta propagar los ataques de que están llenos ciertos periódicos contra los sacerdotes y los frailes.

Y sin embargo, la cuestión religiosa se impone áun á aquellos que no quieren ocuparse de ella. No los deja escapar, los tiene sujetos para todos los actos de su vida. Y en primer término, no es tan fácil como se dice arrancar de su corazon todo sentimiento religioso.

El liberal se casa: la novia exige la bendicion del sacerdote, y para obtenerla es menester confesarse. ¡Qué me importa á mí esa paparrucha! dirá segura-

mente. Sea; pero ir á arrodillarse delante del hombre cuyo sistema se pasa la vida combatiendo, no es ciertamente un acto muy viril, digno y bueno para templar el carácter. Pero pronto surge otra cuestión más árdua: la educación de sus hijos. ¿Los educará lejos de todo culto? ¡Pocos son los que se atreven á llegar hasta ahí! Generalmente se transige: la niña recibirá instrucción religiosa, y hasta la completará en un convento, si la madre se empeña; "porque las mujeres tienen necesidad de una educación religiosa." En cuanto al niño, también se le entregará al sacerdote, pero solamente hasta la primera comunión, que tomará por el qué dirán; á los once años, se le pondrá en colegio laico donde le libren de todas aquellas supersticiones. Entonces se llega á aquella situación que también pinta Geruset: "Entre un hijo ateo y una hija que va á Lourdes, ¿qué puede hacer un hombre honrado que cree en Dios?" Finalmente, el liberal termina esta serie de debilidades con una última inconsecuencia. Muere confesado y sacramentado, lo cual es una comedia y una profanación. Ved cómo murió Littré. ¡Tantas contradicciones harían llorar!

La razón de todo esto es, sin embargo, muy sencilla. No se puede vivir sin algún culto, y como no se conoce más que el catolicismo, á él se entregan con sus hijos, después de haberse pasado la vida combatiéndolo. En el católico liberal, se observa la misma

contradiccion entre el respeto que le inspira la Constitucion que consagra las libertades modernas, y la obediencia que debe á la Iglesia que las condena. De esta manera se ve obligado á negar hasta la misma evidencia. Triste preparacion es esta para la practica de la libertad que exige rectitud, energia, lógica y viril fidelidad á sus convicciones. El ultramontano es el único que habla con claridad y franqueza y que hace reinar la armonia entre su conducta y sus doctrinas. No se avergüenza de los dogmas de su iglesia; mas se avergonzaria de disimular lo que piensa.

¿Cómo salir de ese círculo vicioso donde, á fuerza de contradicciones y de luchas estériles, el sentimiento religioso queda desarraigado y la libertad comprometida? Quinet lo dijo, y Eugenio Pelletan lo acaba de repetir en estas entusiastas palabras: "Al alejarnos de una religion que condena y anatematiza lo que llamamos civilizacion moderna, no creo que veamos reproducirse en nuestra época un movimiento religioso parecido al del siglo XVI. Pero si quedara definitivamente reconocido que la libertad no puede fundarse más que en un culto que le sea favorable, los que admiten la necesidad de una religion, adoptarian, al ménos para sus hijos, la que dió vida á las libertades modernas, es decir, el cristianismo de Jesus."

En Bélgica, el partido liberal volverá al poder; pero se estrellará siempre contra esa dificultad ins-

---

luble. Si introducís la religion en la enseñanza, teneis que admitir la autoridad del clero católico, y sin embargo, no ignorais, porque él lo proclama y lo enseña, que su objeto es establecer una teocracia dirigida por el guia infalible de las conciencias, árbitro supremo de la verdad, el Papa. Si proscribís la instrucción religiosa, tropezais con la resistencia invencible de la mayor parte de las familias, y si llegárais á obtener la paz completa, matariais la religion, debilitariais el sentimiento moral, y la nación no tendría ya aptitud para ser libre.

E. DE LAVELEYE.

---

